SH 28-06



2 5 JUN. 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO

Chihuahua, Chihuahua, 25 de junio de 2024

OFICIO No. 066-2024 DESP.GOB.CHIH

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, respetuosamente acudo ante esta H. Legislatura con fundamento en el artículo 51 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con el objeto de solicitar la apertura de un período extraordinario, esto a efecto de someter a su aprobación el nombramiento del Lic. Roberto Javier Fierro Duarte, como Secretario de la Función Pública, dependencia responsable del Control Interno del Ejecutivo, en virtud de la renuncia presentada el día 20 de junio del 2024, por la Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado.

Lo anterior, en uso de las facultades que me confiere la fracción XXXIX, del artículo 93 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, y con fundamento en el numeral 64, fracción XV apartado B del mismo ordenamiento.

Aprovecho la oportunidad para hacer manifiesto el apoyo institucional a las actividades que sean emprendidas, siempre en un marco de respeto y observancia irrestricta a la División de Poderes.

Reitero a ese H. Congreso la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA